

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO VEINTIUNO (21) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 05:00 pm del 23 de agosto del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

I.- SECCIÓN INFORMES:

El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, informa que docentes del Departamento Salud Familiar y Comunitaria de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Trujillo han realizado intercambio académico con los docentes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; así mismo, directivos, funcionarios y docentes del Universidad Nacional Daniel Alomía Robles UNLAR quienes realizaron una reunión sobre revisión de instrumentos de gestión de su universidad, con la participación de directivos, funcionarios y personal administrativo de la UNACH.

El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, informa que se encuentra en el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF la demanda adicional solicitada por nuestra Casa Superior de Estudios; así mismo, se encuentra en dicha entidad la propuesta para convocar las plazas de nombramiento docente de la UNACH.

El Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación manifiesta que la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de su Secretaría de Descentralización, viene formulando la propuesta de la Política Nacional Multisectorial de Descentralización, con la participación de representantes de los tres niveles de gobierno, por lo que esta participando en dicho evento que se realiza en la ciudad de Arequipa.

II.- SECCIÓN PEDIDOS:

El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, pide que se acuerden los siguientes puntos:

- ✓ Bases del III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Tesis para Bachilleres de la UNACH, con Recursos Canon.
- ✓ Viaje de estudios y prácticas a los estudiantes del IX ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial UNACH.

III.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria N° 20, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 242-C.O.UNACH: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 20 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
2. Visto el Oficio N° 532-2022-UNACH/VPAC, d fecha 15 de agosto de 2022, el Vicepresidente Académico, hace llegar el expediente para proceso de evaluación de ratificación o promoción docente de la MGRT. Denisse Milagros Alva Mendoza, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 243-C.O.UNACH: CONFORMAR el Jurado Evaluador Ad Hoc para la Ratificación, Promoción o Separación de Docente Ordinario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, MGRT. Denisse Milagros Alva Mendoza, como se detalla a continuación: Dr. Alejandro Seminario Cunya, Presidente; y como integrantes: Dr. Guillermo Alejandro Chávez Santa Cruz y Mg. Duberli Geomar Elera Gonzales.



3. Visto el Oficio N° 518- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 11 de agosto de 2022, el Vicepresidente Académico, hace llegar la designación del personal responsable de coordinar con las diferentes áreas de la institución, para consolidar la información requerida dentro del plazo otorgado por la SUNEDU referente las medidas para el retorno a la presencialidad, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 244-C.O.UNACH: DESIGNAR al Dr. Juan de Dios Aguilar Sánchez, Jefe de la Dirección de Servicios Académicos como responsable de coordinar con las diferentes áreas de la UNACH, a fin de consolidar la información requerida dentro del plazo otorgado por la SUNEDU referente a las medidas para el retorno a la presencialidad y el monitoreo del retorno progresivo y gradual a la presencialidad.



4. Visto el Oficio Múltiple N° 016-2022-UNACH/FE-CF UNACH, de fecha 16 de agosto de 2022, solicitan el reconocimiento al nuevo Comité Electoral Estudiantil (C.E.E.)– UNACH-2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 245-C.O.UNACH: SOLICITAR a la Oficina de Asesoría Jurídica emita opinión legal correspondiente, respecto a la solicitud de reconocimiento al nuevo Comité Electoral Estudiantil (C.E.E.)– UNACH-2022.



5. Visto el Informe N° 078-2022/UNACH/OGA-JUSG/JSBF, de fecha 16 de agosto de 2022, el Jefe de la Unidad de Servicios Generales, solicita que se apruebe la conformación del Comité de Riesgos y Desastres del Campus Universitario de Colpa Matara y Colpa Huacaris UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 246-C.O.UNACH: CONFORMAR el Comité de Riesgos y Desastres de los Campus Universitarios de Colpa Matara y Colpa Huacaris de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, como se detalla a continuación: **COMISIÓN CENTRAL:** 1) Presidente de Comisión Organizadora. 2) Vicepresidente Académico y Vicepresidente de Investigación. 3) Director General de Administración. **COMISIÓN TÉCNICA Y BRIGADA RESPONSABLE:** 1) Brigada de Seguridad – Unidad Ejecutara de Inversiones. 2) Brigada Contra Inventivos y Limpieza de Escombros – Unidad de Servicios Generales. 3) Brigada de Evacuación – Oficina de Comunicación e Imagen Institucional. 4) Brigada de Primeros Auxilios – Dirección de Bienestar Universitario.

6. Vista la Carta N° 01- 2022-CCG de fecha 19 de agosto de 2022, se hace llegar el documento con asunto: Actualización de la Directiva de Pago de Viáticos, Asignaciones y Pasajes en Comisión de Servicios y por Capacitaciones, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 247-C.O.UNACH: APROBAR la Directiva N° 011-2022-UNACH, denominada: “Directiva de Pago de Viáticos, Asignaciones y Pasajes para viajes en comisión de servicios y por Capacitaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota” y **DEROGAR** la Resolución N° 024-2017-C.O./UNACH, de fecha 10 de enero de 2017, a partir de la entrada en vigencia de la presente directiva.



Vista la Carta N° 0219- 2022-UNACH/DGA, de fecha 18 de agosto de 2022, el Director de la Dirección General de Administración, solicita la aprobación de viaje de estudios y prácticas a los estudiantes del curso de Irrigación y Drenaje, del X ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Civil UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 248-C.O.UNACH: APROBAR el viaje de práctica y de estudio del curso de Irrigación y Drenaje de los alumnos del X ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, al Proyecto Especial de Irrigación Olmos – Tinajones, Departamento de Lambayeque, a realizarse los días 04, 05 y 06 de setiembre de 2022 y **DESIGNAR** al Ing. Luis Alberto Orbegoso Navarro, como docente responsable de dicho viaje de practica y estudio.

8. Vistas las solicitudes de trámite para conferir grados académicos y títulos profesionales, solicitados por egresados de las diferentes escuelas profesionales de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 249-C.O.UNACH: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Contador Público, a los Bachilleres: Elita Marleni Tapia Vargas, Flor Magali Barboza Tafur, Lenin Hugo Rodriguez Aguilar y Miriam Idrogo Rafael. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, a los ex alumnos: Luz Mery Gavidia Chávez, Lorena Elizabeth Irigoín Guevara, Laly Yulisa Vargas Díaz y Geiner Cubas Avendaño. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, a las Bachilleres: Ananí Díaz Cotrina, Luz María Flores Cruz, Luzmeri Cieza Cusma y Rosmeri Hernández Bercera. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado

Bustar

Académico de Bachiller en Enfermería, a los ex alumnos: Mirely Collantes Gil, Rosmery Guevara Bustamante, Naida Oblitas Campos, Merly Yudith Pérez Guerrero, Keyla Luzdany Rios Medina, Edin Jeyli Tamay Rojas, Luz Elita Vergara Cieza, Nimer Norbel Zavaleta Hernández, Suly Susely Chavil Lozano, Willan Jorge Fernández Oblitas, Elita Magaly Julon Aguilar, Ronaldo Perez Vasquez, Luz Magali Alarcón Díaz, Keila Milene Díaz Medina, Lucero Rosmery Fernández Barboza, Luznaida Garcia Bustamante, Maria Lizeth Herrera Gonzales, Dilvia Janeth Rafael Bustamante, Silverio Ruiz Díaz, Clever Enrique Rivera Fernandez, Marycarmen Altamirano Fernández, Jaime Campos Sánchez, Gloria Isamar Guevara Vásquez, Rosa Aydeé Rojas Rafael, Ana Herrera Tapia, Karen Roxana Longa Ortiz, Sintia Lisbet Moreto Díaz y Karla Thalía Muñoz Guevara. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, a los Bachilleres: Rosa Herlita Marrufo Herrera y Ronald Rojas Silva.

9. Visto el Oficio N° 0603-2022-UNACH/VPI, de fecha 23 de agosto de 2022, el Vicepresidente de Investigación, solicita aprobación; así mismo, hace llegar la disponibilidad presupuestal de las Bases del III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Tesis para Bachilleres de la UNACH, con Recursos Canon, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 250-C.O.UNACH: APROBAR las Bases del III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Tesis para Bachilleres de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con Recursos Canon.

10. Vista la Carta N° 0221- 2022-UNACH/DGA, de fecha 23 de agosto de 2022, el Director de la Dirección General de Administración, solicita la aprobación de viaje de estudios y prácticas a los estudiantes del curso de Diseño de Plantas Agroindustriales I, del IX ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 251-C.O.UNACH: APROBAR el viaje de práctica y de estudio del curso de Diseño de Plantas Agroindustriales I de los alumnos del IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la Planta Agroindustrial AgroAndino SRL., ubicada en la Provincia de San Pablo – Departamento de Cajamarca, a realizarse el día 26 de agosto de 2022.

Siendo las 05:27 pm del 23 de agosto del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad



Dr. Sebastian Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico



Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General